

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Albal

2025/11989 *Anuncio del Ayuntamiento de Albal sobre la relación de personas aprobadas, por orden de puntuación, para la cobertura en propiedad de una plaza de auxiliar administrativo/a, escala administración general, subescala auxiliar, grupo C, subgrupo C2, perteneciente a la plantilla de personal funcionario.*

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía número 1381 de fecha 23 de septiembre de 2025 se ha dispuesto lo siguiente:

Visto el proceso convocado para la cobertura en propiedad de una plaza de Auxiliar administrativo/a, escala de administración general (C2), perteneciente a la Plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Albal, código 06/AA/16, incluida en la Oferta Pública de Empleo correspondiente al ejercicio del año 2024, aprobada por Junta de Gobierno Local de fecha 12 de febrero de 2024 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 39 de fecha 23 de febrero de 2024.

Vista la propuesta del Tribunal Calificador de elevar la relación de aspirantes por orden de puntuación para su aprobación:

APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE	1er EJERCICIO	2.º EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
BELTRÁN	SAN ANDRÉS	AIDA MARIA	9.43	9.35	13.25	32.03
GUIJARRO	MORENO	MARIA MERCEDES	7.54	6.10	9.85	23.49
BAYARRI	GÓMEZ	MARIA ISABEL	5.02	6.75	10.75	22.52
NAVARRO	SALVADOR	ALBA	7.90	6.10	7.95	21.95
DILOY	VALLES	MARINA PILAR	7.79	5.25	5.75	18.79
ALAPONT	PERALES	ANA MARIA	7.22	6.75	2.75	16.72
SIMARRO	AVENDAÑO	CRISTINA	6.94	6.25	3.4	16.59
LEAL	MARTINEZ	VICENTE	6.01	5.45	4	15.46
PALOP	GIMENO	ANA	5.66	6.90	2.75	15.31
MONLLOR	PEÑA	MARIA ESTHER	6.51	6.79	1.65	14.95
PAYA	GUZMAN	CONSUELO	7.26	6.10	0	13.36
ZAYAS	PARREÑO	RAUL	5.80	5.45	1.85	13.10
LOPEZ	EGEA	JOSE LUIS	7.08	5.60	0	12.68
CRESPO	LLEO	JOSÉ VICENTE	6.44	6.04	0	12.48
LÓPEZ	MANZANO	PAU	6.90	5.25	0	12.15

Vista la Resolución n.º 1381, de 23 de septiembre de 2025, se formula propuesta de contratación como funcionaria de carrera en la plaza de auxiliar administrativa en propiedad del Ayuntamiento de Albal, a favor de la aspirante que se indica a continuación, según orden de puntuación obtenida:

N.º	APELLIDO 1.º	APELLIDO 2.º	NOMBRE	1er EJERCICIO	2.º EJERCICIO	CONCURSO	TOTAL
1	BELTRÁN	SAN ANDRÉS	AIDA MARIA	9.43	9.35	13.25	32.03



Según lo establecido en la base novena, la aspirante propuesta aportará ante la Administración, dentro del plazo de veinte días hábiles desde el siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en la convocatoria.

Albal, 2 de octubre de 2025.—El alcalde, José Miguel Ferris Estrems.

